

República del Ecuador 67061



**NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON QUITO**

PAGADO

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA ATEFILMS CÍA. LTDA.

QUE OTORGA:

ROBERTO AGUIRRE ANDRADE y Sra.

FAVOR DE:

RANCISCO JOSÉ GARCÉS VIZCARRA

CANTIA: \$ 200,00

Dra. Paola Delgado Loo
Notaria

Copia: 1

9323

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ATEFILMS CÍA. LTDA.

QUE OTORGA:

ROBERTO AGUIRRE ANDRADE y Sra.

A FAVOR DE:

FRANCISCO JOSÉ GARCÉS VIZCARRA

CUANTIA: \$ 200,00

DL. 3 COPIAS

O.B.

ESCRITURA NÚMERO: 2014-17- 01-02-P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy veinte y tres de septiembre del año dos mil catorce, ante mi

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, Comparece a la celebración de la presente escritura, por una parte: en calidad de **CEDENTES** el señor Roberto Aguirre Andrade y su cónyuge la señora Ligia Paola Toapanta Navarro, y por otra parte en calidad de Cesionario el señor Francisco José Garcés Vizcarra, de estado civil divorciado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse a quienes conozco, de todo lo cual doy fe, en virtud de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía que en copias certificadas adjunto como documentos habilitantes, y me presentan la minuta para que eleve a Escritura Pública cuyo tenor literal es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras públicas del protocolo a su cargo, sírvase incorporar una por la cual conste las siguiente cesión de participaciones sociales. **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Por una parte, el señor Roberto Aguirre Andrade y su cónyuge la señora Ligia Paola Toapanta Navarro, en calidad de **CEDENTES**; por otra, el señor Francisco José Garcés Vizcarra, de estado civil divorciado, por sus propios derechos, en calidad de **CESIONARIO**, los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) **ATEFILMS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el cuatro de marzo del año dos mil trece, en la Notaría Novena, del cantón Quito, del Msc. Dr. Juan Villacis Medina (E), inscrita en el Registro Mercantil el uno de abril de dos mil trece b) El señor Roberto Aguirre Andrade y su cónyuge la señora Ligia Paola Toapanta Navarro, son propietarios de doscientas (200) participaciones de un dólar (USD 1,00) cada una en **ATEFILMS CIA. LTDA.**, c) La Junta General Universal de Socios de **ATEFILMS CIA. LTDA.**, en sesión de veinte y tres de julio de dos mil catorce, autorizó la cesión de doscientas (200) participaciones sociales de un dólar (USD 1,00) cada una a favor del

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



señor Francisco José Garcés Vizcarra. **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.**

Con los antecedentes expuestos, el señor Roberto Aguirre Andrade y su cónyuge la señora Ligia Paola Toapanta Navarro, ceden doscientas (200) participaciones sociales de un dólar (USD 1,00) cada una de **ATEFILMS CIA. LTDA.**, a favor del señor Francisco José Garcés Vizcarra. La presente cesión de participaciones comporta el valor nominal de dichas partes sociales así como los derechos que corresponden a estas, por cuenta de reservas, revalorizaciones, superávit y cualquier otro concepto de tal manera que los cedentes al ceder sus participaciones lo hacen con todos sus derechos, ventajas y privilegios y, por tanto el señor Roberto Aguirre Andrade y su cónyuge la señora Ligia Paola Toapanta Navarro, declaran que nada tienen que reclamar en el presente ni en el futuro por las participaciones sociales que quedan en absoluta propiedad del señor Francisco José Garcés Vizcarra. **CUARTA.- VALOR DE LAS PARTICIPACIONES Y**

FORMA DE PAGO: La presente cesión de participaciones se efectúa a valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una, es decir, doscientos dólares (USD 200,00) de los Estados Unidos de América, el mismo que es pagado por el CESIONARIO a los CEDENTES, de contado y en dinero efectivo y de curso legal. Los CEDENTES declaran recibir a su entera satisfacción el valor de las participaciones, no teniendo nada que reclamar en el presente ni en el futuro por este concepto. **QUINTA.-**

AUTORIZACIONES: El CESIONARIO queda autorizado para solicitar al señor Notario Noveno, para que siente razón de esta escritura de cesión de participaciones, al margen de la escritura pública de constitución de la compañía; y al señor Registrador Mercantil, para que anote al margen de la inscripción correspondiente. **SEXTA.-**

GASTOS: Todos los gastos que se generen por la celebración de la presente escritura pública serán de cuenta y cargo del CESIONARIO. **SÉTIMA.- ACEPTACIÓN:** CEDENTES Y CESIONARIO, aceptan la presente escritura pública en todas y cada una de sus

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

partes por ser hecha en seguridad de sus recíprocos intereses, declarando que nada tienen que reclamarse entre sí ni en perjuicio ni en beneficio en el futuro por ningún concepto relacionado con la presente cesión de participaciones sociales. **OCTAVA.- NUEVA INTEGRACIÓN DE CAPITAL:** Por efecto de la cesión de participaciones sociales contenida en la presente escritura pública, el capital de ATEFILMS CIA. LTDA., queda integrado de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL EN DÓLARES	No. DE PARTICIPACIONES DE USD 1,00 c/u	PORCENTAJE PART. SOCIALES
Tito Tomás Jara Hurtado	200,00	200,00	50%
Francisco José Garcés Vizcarra	200,00	200,00	50%
TOTAL	400,00	400,00	100%

Usted, señor Notario, sírvase anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** la misma que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal, y se halla firmada por el doctor Edwin Vizcarra Espinoza con matrícula profesional mil doscientos once del Colegio de Abogados de Pichincha, para el otorgamiento de la presente escritura, se han observado todos los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, estos se ratifican y firman en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.


ROBERTO AGUIRRE ANDRADE

C.C. 170566219-0

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Paola Toapanta

LIGIA PAOLA TOAPANTA NAVARRO

C.C. 1713825535

Francisco José Garcés Vizcarra

FRANCISCO JOSÉ GARCÉS VIZCARRA

C.C. 176017069-5

DRA. PAOLA DELGADO LOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "ATEFILMS CIA. LTDA."

FECHA: Miércoles 23 de julio de 2014

HORA: 18h00

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la república del Ecuador, hoy día miércoles 23 de julio de 2014, a las 18h00, en la sala de reuniones de **ATEFILMS CIA. LTDA.**, ubicada en el Edificio Galo González, oficina No. 3, del inmueble del domicilio principal donde funciona la Compañía, situado en la calle Alemania 1040 y las Guayanas, hallándose presentes y reunidos los señores Tito Tomas Jara Hurtado y Roberto Aguirre Andrade, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía, de conformidad con lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, y el Artículo Dieciocho de los Estatutos de la Compañía, se constituyen en Junta Extraordinaria y Universal de Socios, para resolver sobre el siguiente orden del día:

Actúa como Presidente de la Junta el señor Roberto Aguirre Andrade y como Secretario el señor Tito Tomas Jara Hurtado.

1. Conocimiento de la decisión tomada por parte del socio señor Roberto Aguirre Andrade, de ceder la totalidad de participaciones sociales que mantiene en la compañía, esto es de doscientas participaciones sociales, que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social, a favor del señor Francisco José Garcés Vizcarra.
2. Renuncia del cargo de Presidente de la compañía, señor Roberto Aguirre Andrade.
3. Nombramiento de Presidente de la compañía al señor Francisco José Garcés Vizcarra.

Una vez leído el orden del día, se aprueba por unanimidad, se procede a tratarlo punto por punto y se resuelve:

PRIMERO.- Luego de las deliberaciones respectivas, por unanimidad se aprueba que el cedente señor Roberto Aguirre Andrade, ceda a favor del cesionario señor Francisco José Garcés Vizcarra, doscientas (200) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una.

Con la cesión de participaciones sociales realizadas por el cedente a favor del cesionario, el capital de la compañía queda integrado de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL EN DÓLARES	No. DE PARTICIPACIONES DE USD 1,00 c/u	PORCENTAJE PART. SOCIALES
Tito Tomás Jara Hurtado	200,00	200,00	50%
Francisco José Garcés Vizcarra	200,00	200,00	50%
TOTAL	400,00	400,00	100%

SEGUNDO.- Se acepta por unanimidad la renuncia del cargo de Presidente de la compañía del señor Roberto Aguirre Andrade, en razón de haber cedido la totalidad de sus participaciones sociales.

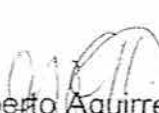
TERCERO.- Se nombra al señor Francisco José Garcés Vizcarra, como nuevo Presidente de la compañía, quien durará tres años en sus funciones, a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, de conformidad con lo que dispone el Art. 23 del estatuto de la Compañía.

Se autoriza al Gerente General de la compañía, realice todos los trámites pertinentes para la inscripción del nombramiento del nuevo presidente en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Una vez resueltos los puntos del Orden del Día, el Presidente, da un receso de una hora para que se proceda a la elaboración del acta de esta Junta Extraordinaria y Universal de Socios.

Transcurrido el receso de una hora, el Presidente pone en consideración de la Junta el acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

No siendo otro el objeto de la Junta se da por terminada la misma a las 20h00.


Roberto Aguirre Andrade
PRESIDENTE


Tito Tomas Jara Hurtado
SECRETARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDILACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

No. 1710170695-5

APELLIDOS Y NOMBRES
GARCES VIZCARRA
FRANCISCO JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-09-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Divorciado

003021851

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
EMPLEADO PRIVADO

E233312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCES JARAMILLO MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VIZCARRA ESPINOZA ZOILA VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-05-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-28

003021851

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007

007 - 0086

NÚMERO DE CERTIFICADO 1710170695

CÉDULA
GARCES VIZCARRA FRANCISCO JOSE

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
RUMIPAMBA

PARROQUIA 4
ZONA

CANTÓN

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0043 **1705692190**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
AGUIRRE ANDRADE ROBERTO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
RUMIPANBA
1
1
ZONA

PARROQUIA
Quilich
1) PRESIDENTE DE LA JURTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

006
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006 - 0073 **1713825535**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TOAPANTA NAVARRO LIGIA PAOLA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
JIPIJAPA
1
1
ZONA

PARROQUIA
Quilich
1) PRESIDENTE DE LA JURTA

Dr. Paola Delgado Loor
Quilich

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **170569219-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
AGUIRRE ANDRADE ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO **1989-10-03**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
LIGIA P TOAPANTA NAVARRO

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** **V3343V4222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUIRRE ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE MARIA DE LOS MILAGROS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2011-01-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-26

Quilich
DIRECTOR GENERAL

Quilich
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **171382553-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
TOAPANTA NAVARRO LIGIA PAOLA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO **1876-09-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
ROBERTO AGUIRRE ANDRADE

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** **V3333V2222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TOAPANTA HOLGER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVARRO LIGIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2013-10-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-10

Quilich
DIRECTOR GENERAL

Quilich
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2014-17-41-0040
FACITURA N° **73259**
Contiene la respuesta por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, que se otorga al documento que en **2** folios
antecedentes es el COPIA DEL ORIGINAL.
Quito, a **23-09-2014**

Dr. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se Otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ATEFILMS CIA. LTDA**, otorga **ROBERTO AGUIRRE ANDRADE Y SRA**, a favor de **FRANCISCO JOSE GARCES VIZACARRA**, en Quito veinte y tres de septiembre del dos mil catorce.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



 Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





...ZON.- Con esta fecha, tomo nota al margen de la matriz de la escritura pública de; **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA ATEFILMS CIA. LTDA.**, celebrada ante el Notario Noveno del Cantón Quito Encargado, Doctor Juan Villacís Medina, el 04 de marzo del 2013, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, **LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ATEFILMS CIA. LTDA.** que otorga **ROBERTO AGUIRRE ANDRADE Y SEÑORA** a favor de **FRANCISCO JOSE GARCÉS VIZCARRA**, según consta en el testimonio debidamente certificado que antecede, celebrado el 23 de septiembre del 2014.- **Quito a, 15 DE OCTUBRE DEL 2014.-**

DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DELCANTÓN QUITO



75798

Quito octubre 25, 2014

Señor
Francisco José Garcés Vizcarra
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato hacerle conocer que la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de **ATEFILMS Cía. Ltda.**, reunida el miércoles 23 de julio de 2014, a las 18h00, tuvo el acierto de elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de tres años, con todas las facultades y atribuciones que le confieren la ley y el estatuto social de la Compañía.

La compañía **ATEFILMS Cía. Ltda.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito, Msc. Dr. Juan Villacís Medina (E), el 4 de marzo del año 2013, y se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 1 de abril del 2013.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

Atentamente



Tito Tomás Jara Hurtado
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL
CC. No. 1708749054

Quito octubre 26, 2014

Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía **ATEFILMS Cía. Ltda.**



Francisco José Garcés Vizcarra
CC. No. 171017069-5

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	50756
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17150
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/10/2014
FECHA ACEPTACION:	26/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ATEFILMS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710170695	GARCES VIZCARRA FRANCISCO JOSE	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM#: 1162 DEL: 01/04/2013 NOT: 9 (ENCARGADO) DEL: 04/03/2013 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Quito octubre 25, 2014

Señor
Francisco José Garcés Vizcarra
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato hacerle conocer que la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de **ATEFILMS Cía. Ltda.**, reunida el miércoles 23 de julio de 2014, a las 18h00, tuvo el acierto de elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de tres años, con todas las facultades y atribuciones que le confieren la ley y el estatuto social de la Compañía.

La compañía **ATEFILMS Cía. Ltda.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito, Msc. Dr. Juan Villacís Medina (E), el 4 de marzo del año 2013, y se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 1 de abril del 2013.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

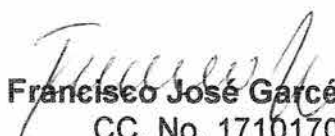
Atentamente



Tito Tomas Jara Hurtado
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL
CC. No. 1708749054

Quito octubre 26, 2014

Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía **ATEFILMS Cía. Ltda.**



Francisco José Garcés Vizcarra
CC. No. 171017069-5



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	50756
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17150
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/10/2014
FECHA ACEPTACION:	26/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ATEFILMS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710170695	GARCES VIZCARRA FRANCISCO JOSE	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

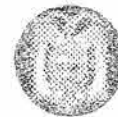
CONST: RM#: 1162 DEL: 01/04/2013 NOT: 9 (ENCARGADO) DEL: 04/03/2013 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



TRÁMITE NÚMERO: 67061

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	44534
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	986
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1710170695	GARCES VIZCARRA FRANCISCO JOSE	Quito	CESIONARIO	Divorciado
1705692190	AGUIRRE ANDRADE ROBERTO	Quito	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	23/09/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. PAOLA DELGADO LOOR
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ATEFILMS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA AL CESIONARIO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N°1162 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 01 DE ABRIL DE 2013, TOMO: 144.
--



CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Quito, 3 de abril del 2013

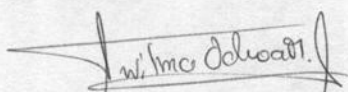
Señor
TITO TOMAS JARA HURTADO
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ATEFILMS CIA. LTDA.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **GERENTE GENERAL** de la misma, para el periodo de **TRES** años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 4 de marzo de 2013 ante el Notario Noveno del cantón Quito Encargado, Dr. Juan Villacis Medina, e inscrita en el Registro Mercantil el 01 de abril de 2013.

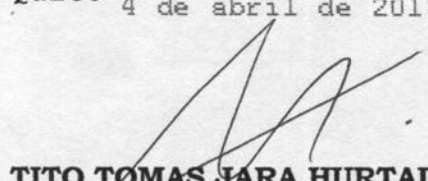
Atentamente,



Wilma Ochoa Moposita
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de **ATEFILMS CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido para un periodo de **TRES** años.-

Quito 4 de abril de 2013



TITO TOMAS JARA HURTADO
C.I. 1708749054
GERENTE GENERAL

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 9594

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	11849
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4869
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/04/2013
FECHA ACEPTACION:	04/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ATEFILMS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708749054	JARA HURTADO TITO TOMAS	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROA



Página 1 de 1

Nº 0064388

IMP IGM. ea

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170874905-4

APELLIDOS Y NOMBRES
JARA HURTADO TITO TOMAS

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA BARBARA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
MAGDA PATRICIA GARCES VIZCARRA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

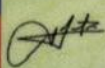
V433313422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARA TITO LEONEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HURTADO IRMA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2012-09-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-09-03




DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017
017 - 0222
NÚMERO DE CERTIFICADO

1708749054
CÉDULA
JARA HURTADO TITO TOMAS

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
1
1
ZONA

PARROQUIA
2
2
ZONA

[Signature]
1. PRESIDENTE/E DE LA JUNTA